

## Del ambiente político

Pues señor, tantas veces va «el cantario a la fuente», según nuestro proverbio, que nada de particular tendrá que acabe por romperse.

No hemos creído y así lo hemos dicho, o dado a entender en varios artículos, en la inminencia de una crisis.

Hemos recogido con imparcialidad los datos externos, que demostraban una inquietud y un desasosiego que ensombrecían bastante el ambiente.

Una de esas sombras más obscuras, era para nosotros la actitud adoptada por la minoría radical socialista, que a poco que tirase de la manta hubiera opacado la más grave escisión en el gobierno.

Dábamos a la actitud de esa minoría, tanta o más importancia, que a la obstrucción parlamentaria.

Esa posición obstruccionista puede como en frase de Prieto, impedir legislar; pero no gobernar.

De ello da una idea exacta la obstrucción al proyecto de administración del señor Maura.

No negamos nosotros, que para seguir gobernando con una obstrucción tenaz, se necesita estar muy asistido un Gobierno por la opinión pública, porque no se puede prescindir de este factor tan importante; pero abierto el Parlamento la tesis constitucional, es que ese hecho ha de producirse en el mismo.

Nosotros creemos, y con esta declaración no sabemos en qué sentido se nos va a oír, que debe ser cuidado de todos los amantes de un régimen, llámese como quiera, el impedir intervenciones más altas, y que pueden conducir a ellas odios y pasiones, que a toda costa deben evitarse.

Solo en caso de una gravedad extrema se deben dar esas intervenciones, que han de resultar, hasta para los más exigentes, justificadas y explicable.

Ahora bien, que la mayoría se va disgregando, es cosa que salta a la vista: habiéndose tomado el tiempo necesario, y elegido el momento propicio para la cuestión de confianza, el resultado difiere mucho de otros de este mismo género, teniendo la agravante, en este caso, de que existía un núcleo importante, que ha apoyado al Gobierno pero que también dentro de sí han dibujado dos fuertes y encontradas tendencias, en las cuales se ha impuesto con excesa diferencia la corriente favorable al Gobierno; pero esas divisiones honradas dejan siempre una huella profunda, que suelen agrandarse con el choque apasionado de las disensiones familiares.

Por eso decíamos, que a pesar de ser nosotros, de los que más nos resistimos a la creencia de una crisis; y hasta el día no han dado la razón los hechos, tantas y tantas veces se está llevando el cantario a la fuente, las votaciones de confianza, que acaen, cuando menos se piense venga el golpe de gracia, con la builla y agarrara que se produce cuando son muchos los espectadores que observan con interés el espectáculo.

## La desgracia del lunes

### Donativos a la familia

Como ya dijimos las autoridades se personaron en el domicilio del desgraciado niño Emilio Hidalgo Muñoz, expresándole su pésame por el suceso que había ocasionado la muerte a la infeliz criatura.

Hicieron entregas de donativos, el gobernador que dio 100 pesetas; el Presidente de la Diputación 50 y el Alcalde otra cantidad.

El entierro del pobre niño se verificó ayer y constituyó una sentida manifestación de duelo.

## Gobierno Civil

(-)-

### Individuos multados

El gobernador ha impuesto la multa de 100 pesetas a cada uno de los individuos que formaban la comarsa de Jesuitas y que dió lugar a los sucesos ocurridos el domingo en Alhama.

### Palomas decomisadas

Por la guardia civil de Casaparra han sido decomisadas catorce palomas «buchonas», cuyo propietario no estaba provisto de la correspondiente licencia.

Las palomas, han sido enviadas por el señor gobernador, a la Casa Provincial del Niño.

### Hallazgo

En el Negociado de Orden Público, del Gobierno Civil, se encuentra a disposición de quien justifique ser su dueño, un bolso de señora, conteniendo una pequeña cantidad en metálico y otros efectos, hallado por la guardia civil en la carretera de Churrá.

## Agradecimiento

-)-

Nuestro querido amigo don Jesús Frutos nos remite las siguientes sentidísimas cuartillas que al leerlas renovamos nuestra participación en su justo dolor.

Dicen así: Desde estas columnas de EL TIEMPO ilustre don Nicolás, que siempre rebosaron cariño hacia la persona de nuestro magro hermano el señor Obispo de Salamanca (q. e. p. d.) permitiendo atenuar la deuda de gratitud imprescriptible que con Murcia y aun casi con toda España tenemos contraída.

Grande era en efecto—pudimos percibirlo—la consideración que por su apostolado y sus dotes personales nacidas al calor del ambiente efusivo de la patria oñesa, se le profesó a nuestro inolvidable muerto por toda la Patria grande; pero si lo hubiésemos ignorado... ahora, al apagarse su voz con silencios de eternidad en una tarde fría y grisácea del invierno e interrumpirse para siempre su ardoroso anhelo de expandir por doquier las doctrinas sublimes del Crucificado... las buenas gentes a él adictas por su celo patriarcal y por esa atracción tan peculiarísima en el carácter levantino, heridas por los dardos del sentimiento, han volado sobre nosotros ta cúmulo de atenciones en nuestras horas de dolor, que mucho nos mitigan el peso de la adversidad por la desaparición de un ser tan querido.

A todas en absoluto; a los que con la palabra escrita y hablada han exaltado su figura... entre los que no poca parte corresponde a ustedes compañeros y discípulos del maestro Torral y de otros insignes murcianos despreciados los que ya le alentaban a sus perfecciones oratorias; a todas las aristocracias, que han depositado en mí—por su glorioso recuerdo—los pensamientos más dedicados; a las fuerzas vivas, que supieron intervenir en el dinamismo de sus actividades una nota de espiritualidad ena teodora...; al pueblo, del que siempre brotan espontáneos—entre la inquietud de su tragedia—los lirios de la ternura... a todos en fin, nuestro reconocimiento imborrable.

Fundido estuvo nuestro espíritu—por corrientes de murculanismo—en los momentos de hundir en el sepulcro al que siempre se enorgulleción de serlo; a falta de otra ofrenda... en aquel trémolo en que una losa de plomo apastaba mi corazón... arrojé sobre su ataud unas hojas de nuestros naranjales.

Depositad vosotros a su memoria el obsequio dedicadísimo de la plegaria.

J. F. V.

Febrero 1933,

Después de la elección de «Miss España»

## “Miss Murcia” fué objeto de grandes agasajos ayer en Lorca

El alcalde de Murcia ha recibido dos cartas de protesta contra el fallo del jurado.—Los alumnos de la Escuela Central de Veterinaria también protestan.—Un artículo de elogio para «Miss Murcia».—Mañana se celebrará el homenaje de la Asociación de la Prensa en el Roma

### Homenajes en Lorca

Ayer fué objeto de grandes agasajos en Lorca la encantadora «Miss Murcia», viniendo a recogerla en automóviles el presidente y varios directivos de aquel Club. Con la señorita Remedios Guzmán y sus tíos don Manuel García Calvo y doña Fuensanta Moreno, marcharon los elementos lorquinos y el señor Sánchez Jara en representación de la Asociación de la Prensa de Murcia. A su llegada a la ciudad del Sol fué objeto de un entusiasta recibimiento, siendo vitoreada con gran entusiasmo.

A las nueve se verificó un banquete en el Hotel Europa, asistiendo más de un centenar de comensales. Había más de trescientas adhesiones al acto, pero por falta de local hubo de reducirse la concurrencia a un centenar. Se pronunciaron brindis entusiastas.

Luego se verificó el baile en honor de «Miss Murcia» organizado también por el Club.

La fiesta reanó brillantísima, terminando bien entrada la madrugada. «Miss Murcia» lucía la banda del título que ostenta y durante toda la fiesta fué objeto de ovaciones muy cariñosas y de vítores calurosos.

Al regresar a Murcia se le tributó una despedida muy cariñosa.

### Telegrama de los alumnos de Veterinaria

Los alumnos de la Escuela Central de Veterinaria, reunidos en sesión extraordinaria, nos dirigen un expresivo telegrama consignando su protesta por el fallo del Jurado en el Concurso Nacional de Belleza y mostrando sus simpatías por «Miss Murcia».

### Dos cartas muy elocuentes

El alcalde señor Batista facilitó ayer a la Prensa copia de estas dos cartas que ha recibido:

### LO QUE DICE UN GALLEGO

Monforte (Lugo) 25 de Febrero de 1933.—Señor Alcalde de Murcia.—Muy señor mío: Creí que solo en Madrid se comentaba de que la indicada para el título de Miss España, era la señorita Murcia, pero a mi paso por esta región que es mía, hacen la misma justicia.

No ya, la señorita Galicia, sino todas las que se han presentado son dignas al título de «Miss España» y algo más, pero en realidad de todas ellas la merecedora de ser este año «Miss España», era la murciana.

Soy extremado en lo que a mi región se refiere, pero antes que apasionado soy justiciero como casi toda España en este asunto; de modo es, que sepa V. y esa región que «Miss España» fué elegida por el jurado de personas muy competentes, pero para la opinión nacional. «Miss España» es la señorita Murcia.

Le firmaría esta carta con mi nombre, pero esta franqueza mía daría lugar a comentarios desfavorables para mí entre mis paisanos.—Un Gallego.—rubricado.

### LA PROTESTA DE LOS TOLEDANOS

Toledo 24 de Febrero de 1933.—Señor Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Murcia.—Distinguido señor: En representa-

ción de un nutrido grupo de toledanos y siendo nuestra creencia recoger a su vez el sentir de la inmensa mayoría de españoles, nos dirigimos a Vd. como representante de Murcia para darle la satisfacción a «que es acreedor por el deplorable fallo del jurado en el certamen para elegir a la mujer más bella de España».

En nosotros como en todos los afortunados que tuvieron la oportunidad de extasiarse en la contemplación de esa maravillosa mujer que para honra de la Región murciana tuvieron el acierto de enviar, causó una dolorosa impresión el fallo del jurado proclamando «Miss España» a la señorita Galicia y bien, patente se demostró por los gritos y murmullos desapro-

batorios de todos los que estábamos en el Metropolitano la noche de la elección. Y no es que se criticara la belleza de la señorita elegida no es que se fastidiara al jurado por la equivocación tendida al no elegir a otras misses que todos reconocíamos con mas méritos que la señorita elegida, con especialidad a la «Miss Murcia» cuya exaltación a «Miss España» se daba por desoído.

Llevados de nuestra exaltación, concebimos el escribirle a V. haciendo constar nuestra enérgica protesta por la injusticia cometida en la señorita Remedios Guzmán, junto a nuestro ruego (caso de creerse conveniente) de que por mediación de la prensa divulgue la presente y sepan esos laboriosos murcianos que si su belleza representativa no triunfó ante el parecer de unos cuantos señores, triunfó en cambio ante los ojos de todos los españoles que se interesan por todo lo que aporte beneficio u honra aun en pequeña escala a nuestra querida Patria.

Así pues, por ser de justicia nos agradecería en extremo su divulgación y sentimos grandemente no estar en esta ocasión revestidos de una autoridad moral reconocida, para que nuestro intento surtiera el efecto que todos deseamos. No obstante, representamos un numeroso grupo de españoles que públicamente se conduce en no ser representados por su bellísima Miss regional y que en modo alguno acatan representación tan débil (aquí una palabra durísima) como la es la ostentada por la señorita Galicia.

Porque si esa miss es al juicio del jurado la más bella y armónica, que los represente a ellos solamente y no le adjudiquen el pomposo título de «Miss España» que solamente le ha de valer para desacreditar ante los ojos de Europa la belleza de la mujer española, siendo que debiera estar colocada en preferente lugar, de no haberse empeñado en lo contrario hace ya algunos años los técnicos de la armonía.

Disculpe señor Alcalde la libertad que nos tomamos y disponga como guste de estos seguros servidores que estrechan su mano.—Silvestre M. Forero.—Quintín López.—Rubricados.

### Dos admirables gestos de la señorita Guzmán

Si yo fuera jurado en algunos de los múltiples Concursos de belleza que tanto se prodigan en estos tiempos de inestabilidad social, tendría

muy en cuenta, además de las cualidades físicas de las concursantes, las psicológicas o meramente personales.

Sin perjuicio de un posible fracaso—porque no se suele aparentar lo que se siente—, indagaría y escurdiría de aquí para allá, utilizando cuantos medios estuvieran a mi limitado alcance. Y procuraría informarme del temperamento de cada «miss» mediante un servicio de espías investigadores.

Así sacaría una impresión aproximada de las virtudes de aquellas, bien que sean abundantes—mientras no se prueba lo contrario—las que adorna a esas lindas muchachas, cuyos rostros admiramos una y mil veces en periódicos y revistas.

Para obtener, sin embargo, una conclusión factible, habría que estar, ora al momento posterior al del espectáculo, ora a una mes fecha de anticipación por lo menos. Porque nadie dudará de que en esos momentos se manifiesta la *pre o ex* concursante, respectivamente, con mas naturalidad y menos nerviosismo que en los días precedentes al de la elección.

Aprovecharía, por consiguiente, la ocasión oportuna para obtener de sus respectivas cualidades una especie de *fotografía subjetiva*, que pospondría, naturalmente, a la de su rostro y figura. ¡No faltaría más!

Salvo contadas excepciones—de las que es ejemplar prueba la sincera espontaneidad de la señorita «Aragón», según infiero del temor de un interesante reportaje—es evidente que, en los últimos días, se obtienen las «miss» en aparentar una mal disimulada modestia que, ciertamente, no acompaña con aquí prurito de elegancia o hermosura que de suyo suele llevar toda mujer que se reconoce elegante o hermosa.

Estimo, por esto, mas, mas fácil de descubrir las virtudes de cada concursante en su vida ordinaria; y, aunque ignoro las que atesora la señorita Dozet, cuya singular belleza debe correr parejo con sus condiciones y sentimientos—a juzgar por lo que, acerca de ella, leo,—de las que posee la señorita Guzmán puedo dar fe. Para probarlo, ahí van dos fechas:

22 de Enero de 1933.

Apenas hacia una hora que el Club Ceita de Vigo había venido al Murcia F. C. en la misma Condomina.

Remedios Guzmán, como tantas otras murcianas incondicionales del color rojo cereza de su Club, acababa de pasar sin duda un mal rato: había presenciado la derrota inesperada de su bando favorito.

Frente a esa celebrísima Virgen «que está encima del Puente», me crucé con ella y su simpática tia. Acompañaba el que esto escribe a dos contendientes vigueses.

Saludos. Presentaciones. Y Remedios Guzmán, antes de que aquellos, enmudecidos ante sus sarcásticos hechos, articularon palabra, se apresura, portemente, a felicitarlos por su legítimo triunfo, convenida de que lo tenían merecido.

Sabía perder. Noble gesto de mujer sincera y comprensiva.

En aquél instante, estrechábanse deportivamente Murcia y Vigo.

22 de Febrero del mismo año.

Un mes justo ha transcurrido. De madrugada, en un teatro madrileño, hay establecido un pugilato empolmante entre bellezas distintas, corrientes y a dos parejas igualmente encantadoras. Representaba una a Galicia, y era de Vigo; representaba la otra a Murcia, era de su capital.

Por fin triunfó la primera; mientras Remedios Guzmán, que era su rival noble y valerosa, la besaba y estrechaba en sus brazos entre una ovación atronadora.

En este invidiable momento, era la región murciana la que abrazaba a Galicia. Se fundieron huertos y jardines murcianos en esas y prados gallegos.

Y es que, para los buenos sentimientos, no hay distancias.

Con cierta dificultad, no exenta de austeridad, Vigo batió a Murcia en la primera fecha; con cierta dificultad, no exenta de pasión, Vigo volvió a ganar en la segunda. Y, sin embargo, no todos los allí y aquí presentes quedaron satisfechos, porque en ambos duelos, no hubo superioridad neta y manifiesta.

Empero, representada Murcia en ambas contiendas por una chiquilla casi, de sin igual belleza de sultana, extendía la mano y estampaba un beso, que era todo un poema.

Quiso el destino que fuese la misma. Y lo fué una chiquilla casi, una mujercita en elegancia. Pero, una chiquilla impresionable, con un corazón tan noble e inmenso como el que, en reliquia, se atesora en la Catedral murciana, al amparo de su incomparable torre morana.

J. LUIS FERNANDEZ TOMAS.

### El homenaje de mañana

Mañana a las diez y media, en el Roma, se celebrará la brillante fiesta que ha organizado la Asociación de la Prensa en homenaje a «Miss Murcia», la cual se presentará con los mismos atavíos que en la elección de «Miss España».

El acto se ajustará al siguiente orden:

#### PRIMERA PARTE

- 1.º Anuncio del comienzo de la fiesta, por los Heraldos de la Asociación de la Prensa.
- 2.º Brillante desfile de «Miss Murcia» y su Corte de Honor por la sala del Teatro, incluído los atavíos y emblemas que ostentó la noche de la elección de «Miss España».
- 3.º Homenaje de Autoridades y Prensa a «Miss Murcia».

#### SEGUNDA PARTE

##### Concurso de baile

- 1.º «Suspiros de España» (Pasodoble). Premio solicitado al señor Gobernador civil, a la mejor pareja que baile.
- 2.º «Las Leandras» (Sobotis). Premio solicitado al señor Alcalde de Murcia.
- 3.º «Danza maligna» (Tango). Premio solicitado al señor Presidente de la Diputación Provincial.

#### TERCERA PARTE

Grandioso baile con intervención de la señorita homenajeada.

## Petición de mano

-)-

Por don Vicente Caruana Fernández y su esposa doña Juana Carlos Añx y para su hermano don José Carlos Añx de Tipton, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Amparo Navarro Mouá, hija de nuestro querido amigo don José Navarro Préstal.

La boda se celebrará en breve. Nuestra felicitación a los futuros esposos.

## De la Diputación

### Manifestaciones del Presidente

El Presidente de la Diputación señor Palazón, recibió ayer varias visitas, figurando entre ellas la de una comisión de la Senda de Granada que le habló de la construcción de un camino vecinal.

También dijo que el arquitecto provincial señor Cardán le había entregado los proyectos acabados del nuevo edificio para la Diputación que se levantará en el Contraste, cuyo edificio está derribándose desde ayer.

El señor Palazón se mostraba satisfechísimo de como ha de quedar el Palacio de la Diputación, con arreglo a los planos confeccionados por dicho arquitecto.

Añadió el Presidente que ayer se pagó al personal de la Casa y que se le había franquado los días de Carajal.

SOBRE EL MOMENTO POLITICO

Marcelino Domingo censura la obstrucción de los radicales

Y anuncia que él no acudirá nunca a la obstrucción, por que sin Parlamento no hay República

(Por telégrafo) Madrid.—Gordon Ordax realizó algunas gestiones para lograr la fusión republicana, incluyendo a los radicales y federales. Propone como base preliminar del acuerdo que cese la obstrucción del partido radical. Según parece los radicales no se mostraron partidarios a variar de actitud.

El Gobierno está muy preocupado

El Gobierno sigue preocupado, pues aunque Asaña pensaba a toda costa llegar hasta las elecciones, surge la dificultad de tener que aprobar la ley electoral.

Además están sin aprobar la reforma de la Ley de Jurados y tenencia lícita de armas, declaradas urgentes por el Gobierno.

Manifestaciones de Marcelino Domingo

Marcelino Domingo ha hecho extensas declaraciones a un redactor de «El Sol», sobre el momento político.

«Cree que el partido radical incurrió en grave error y pecado al declarar la obstrucción.

Pretende salvar la situación propia a costa del desmoronamiento del Parlamento.

Yo no acudiré jamás a la obstrucción, por estar convencido de que sin Parlamento no hay República, y no hay Parlamento donde hay obstrucción.

Sobre el empuje juvenil del partido radical socialista, dijo el ministro de Agricultura que es un partido que conservando sus ilusiones, llegó a conocer las realidades, sirviéndolas.

También habló extensamente sobre la necesidad de reorganizar la economía, mediante la estructuración de los factores que la integran.

Se reúnen los diputados catalanes

Barcelona.—En el domicilio de Maciá se reunieron los diputados catalanes y la mayoría de los consejeros de la Generalidad.

Company's negó que en la reunión de la izquierda triunfara el criterio de Lluhi y sus compañeros.

También negó que dimitiera el cargo de Presidente de la Comisión redactora de la Constitución.

Respecto de la situación política, expresó su creencia de que es necesario hacer todo lo posible por evitar el encono entre los partidos republicanos.

No ocultó la gravedad del momento político.

Respecto de la actitud de los catalanes, manifestó que ellos actuarán en todo momento en la forma que más convenga a la República.

Por la tarde salió en avión, con el objeto de asistir a la sesión de las Cortes.

Después de un atraco

En Sevilla reina general indignación

Por telégrafo de la tarde Sevilla.—Se están realizando activísimas gestiones para detener a los atracadores que asesinaron al cobrador.

Se ha averiguado que eran dos, uno llevaba gabán color gris y el otro trineheta.

También se ha comprobado que hubo lucha entre la víctima y sus agresores.

En toda la ciudad reina general indignación.

Llegada de la Fuensanta

La Santísima Virgen de la Fuensanta será conducida del Monte a la Catedral, por disposición del Ilustrísimo Cabildo, el tercer jueves de cuaresma, que este año es el 16 del próximo Marzo.—El Comisario.

Academia de Comercio

dirigida por Federico Dias Puchs Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros por Partida Doble, e Idioma Francés. laborerías. 14

El médico necesita garantías

y los enfermos deben alimentarse con un alimento vegetal completo.

Significa un peligro para el enfermo alimentarse con caldo de cereales que no esté elaborado por concentración al vacío.

Aprecien los técnicos que un alimento de cereales hecho por cocción como ocurre con la mayoría de los que circulan por ahí, carece de los elementos indispensables para suministrar a un organismo debilitado el número de calorías que necesita, y PLATANO-CEREOSA del DR. BARBERA de Valencia, está obtenido por concentración al vacío, procedimiento éste que permite dotarle de una alimentación completa en donde existen en plena actividad las vitaminas de los cereales y las albuminas que tan necesarias son en todo organismo.

DOS NOTICIAS

López Dóriga es excomulgado. Nombramiento a favor del Cardenal Segura

Por telégrafo de la tarde Granada.—El Boletín Oficial del arzobispado ha publicado un decreto declarando excomulgado al Dean de la Catedral y diputado a Cortes señor López Dóriga.

El acuerdo lo tomó la Congregación del Santo Oficio.

DESDE ROMA

Madrid.—Se han tenido noticias de Roma, dando cuenta de que el Papa ha nombrado protector de los monasterios de Nuestra Señora la Virgen María, al cardenal Segura.

De la Federación de Sindicatos Católicos

Conferencias cuaresmales

La Federación Regional de Sindicatos Católicos de Obreros de Murcia, ha organizado por medio de su Círculo de Estudios Sociales, unas conferencias Apologéticas para todos los domingos de la presente Cuaresma, en la Casa de los Obreros Católicos, plaza de los Apóstoles, a las seis y media de la tarde.

Los oradores que han de tomar parte en las conferencias cuaresmales son: El R. P. Franciscano, Fr. José María Navarro, M. I. Sr. Dr. D. Ricardo Gómez Rojí, Canonigo de Burgos y diputado a Cortes; el vicerrector del Seminario de San Fulgencio, don Juan de Dios Baibrea Matás y don Alfonso Rodenas, parroco de San Lorenzo.

Los temas de que se han de ocupar, serán referentes al Evangelio correspondiente al día señalado.

En las veladas cuaresmales, además de los señores conferenciantes, tomarán parte algunos obreros sindicados y a Schola.

IV Asamblea de la Federación

El Comité directivo de la Federación, en cumplimiento del acuerdo del Pleno celebrado el día 12 del actual, ha convocado a los Sindicatos federados a la IV Asamblea para el domingo 19 del actual mes de Marzo, festividad del Patriarca San José.

Por la mañana a las ocho, se celebrará una misa de Comunión en la Iglesia de la Merced, en la que la Schola de los Hermanos Maristas cantarán motetes y el Himno Nacional de los Obreros Católicos.

A las diez en punto, apertura de la Asamblea en la Casa de los Obreros Católicos, con asistencia de los Delegados de los Sindicatos y e representante de la Federación Nacional.

Por la tarde a las seis y media, grandioso acto social, en el que habrán varios representantes de los Sindicatos y el M. I. Sr. Dr. D. Ricardo Gómez Rojí, diputado a Cortes y Canonigo de Burgos. La Schola Fulgencina y la orquestina Viñola, actuarán en la parte musical.

Sindicatos de Empleados

Un triunfo ha alcanzado el Sindicato Católico de Empleados, al defender a uno de sus asociados en el Jurado Mixto de Oficinas.

Un patrono se negaba a abonar dos mensualidades a nuestro obrero. Este se dirigió a su Directiva y ésta al patrono rogándole cumpliera con lo estipulado y al negarse, el Sindicato se hizo al Jurado Mixto, siendo defendido el obrero católico en el citado Organismo, por el presidente del Sindicato de Empleados, Antonio Nicolás Rays, que a terminarse su elocuente informe, el Jurado condenó al patrono a pagar a nuestro asociado lo que en justicia le correspondía.

Una vez más queda demostrado que, los Sindicatos Católicos de Obreros, son tan profesionales como los que más, aunque para ello usen de procedimientos diferentes.

AMA DE CRÍA

Para oriar en su casa, se ofrece ama de cría.—Resón: Ricardo Gil (Barbería).

Las fiestas de Carnaval

Un premio a la Estudiantina murciana

Por telégrafo de la tarde Madrid.—En el Ayuntamiento se adjudicaron los premios de las fiestas de Carnaval.

El primer premio de carrozas, se dividió en dos, de dos mil quinientas pesetas, uno a la titulada «Pierrot 1933» y el otro a «Día de Fiesta».

El segundo a la titulada «Las cuatro estaciones»; el segundo B, a «Jardín romántico»; el tercero a «Brujerías» y el tercero B, a «Viva Momo». Los premios de coches engalanados, se otorgaron: el primero a «España», el segundo a «Almendros en flor» y el tercero a «Triunión».

Los de rondallas, se adjudicaron: primero a «Los Caribes», segundo a la Tuna de Madrid, tercero a la Salmantina y cuarto a la Tuna Universitaria de Murcia.

INTERESES REGIONALES

El problema Sericícola

La gestión del señor Moreno Galvache

El señor Presidente de la Asociación de Sericultores de Murcia confiere ayer con nuestro Diputado a Cortes señor Moreno Galvache con el fin de informarse el estado de tramitación que se encuentra el proyecto de Ley de protección a la industria sedera y que tanto ha de beneficiar a nuestra región. El señor Galvache manifestó que tanto el Gobierno como la Comisión de Agricultura acepta dicho proyecto que ha sido oficialmente tomado en consideración y que en breve quedará definitivamente aprobado.

Por consiguiente al aprobarse esta Ley, los cosecheros de capullos de seda disfrutará de un premio mayor que los años anteriores y otros beneficios que aseguran resultados económicos inmediatos en sus orizanzas.

La Asociación de sericultores, en nombre de la industria sericícola regional agradece al señor Moreno Galvache y demás diputados que han intervenido en este asunto, el interés y competencia que han demostrado en este asunto y confiamos que el Gobierno haciendo eco de lo que representa esta industria para la economía nacional, hará todo lo posible por que a la mayor brevedad se ponga en vigor la beneficiosa Ley de protección sedera.

LA BOLSA

COTIZACION DEL DIA 28

Table with 2 columns: Commodity and Price. Includes Interior 4%, Amortizable 5%, Idem 4%, Banco de España, Tabacos, Francos, Libras, Dollars, Liras.

FONDA NEGRA

Precios solo para los días de Cuaresma

Table with 2 columns: Commodity and Price. Includes Atún en aceite lata de cuarto kilo, pesetas 1'85, Atún en aceite lata de medio kilo, pesetas 2'40, Salmón en aceite lata de cuarto kilo, pesetas 1'40, Salmón en aceite lata de 600 gramos, pesetas 2'55, Anguila en latas de cuarto kilo, pesetas 1'20, Bacalao a la vizcaína lata de medio kilo, 1'70, Langostinos lata de medio kilo, pesetas 2'75, Calamares en su tinta lata de medio kilo, 1'75, Queso legítimo de Holanda el kilo, pesetas 7'80, Queso de la Granja (Español) el kilo, pesetas 7, Atún en escabeche en trozos el kilo pesetas 5, Merluza en aceite lata de medio kilo, pesetas 1'65, Todas estas conservas son ALBO La mejor marca del mundo

Después del incendio del Reichstag

Se da orden de detener a todos los diputados comunistas

Se combatirá energicamente el movimiento extremista (Por telégrafo)

Berlin.—El Gobierno aprobó un decreto para combatir con toda energía el movimiento comunista.

Se abrevian los trámites procesales cuando se trata de delitos políticos. Se dice que se decretará la ilegalidad del partido comunista, persiguiendo a los que tengan esa ideología.

Orden de detención de los diputados comunistas

Con motivo del incendio del Reichstag se extendió la orden de detención de todos los diputados comunistas de los Parlamentos de Alemania y Prusia. Durante cuatro semanas se prohibirá la publicación de folletos y carteles de propaganda de este partido.

También se suspenderán durante dos semanas todos los periódicos de matiz comunista.

Incendio en Granada

Se produce en un Convento de Monjas

Y se cree ha sido intencionado

Por telégrafo de la tarde Granada.—Ayer se originó un incendio en la celda de un Convento, en la que se guardaba paja.

Las llamas se extendieron rápidamente, ocasionando grandes daños.

Se cree que el fuego ha sido intencionado, pues hace días se prendió fuego a la puerta del sótano.

Las monjas han manifestado que durante la noche oyeron pasos en la parte alta del Convento.

Círculo Republicano Radical Socialista

En cumplimiento de lo preceptado en el artículo 19 del Reglamento, esta Sociedad ha procedido a la renovación de los cargos de la Junta Directiva, habiendo sido elegidos para los mismos, los señores siguientes:

- Presidente, don José Pérez Alemán. Vice-presidente, don Antonio Sánchez Galindo. Secretario, don Francisco Soler García. Vice-secretario, don Antonio Laborda Martínez. Tesorero, don Antonio Andrés García. Contador, don Francisco Arques Rodríguez. Bibliotecario, don Cristóbal Pagán Porras.

Vocales: don José Aguilera Bernabé, don Manuel Pérez de Lema y Ródenas, don José Robles Soler, don Maximino García Meroño, don Antonio Gimeno Trigueros, don Manuel Dominguez Casas, don Pedro Conte García, don Julián Balibrea Franco, don Luis Ferrán Pérez y don Juan Moreno Pardo.

Mancomunidad Hidrográfica del Segura

REGIMEN DE EMBALSSES Dia 27 de Febrero de 1933. Puntaje de la Fuensanta Volumen total embalsado, metros cúbicos 39.292.738. Desagüe, metros cúbicos 358.314. Puntaje de Talave Volumen total embalsado, metros cúbicos 18.254.670. Desagüe, metros cúbicos 275.000. Puntaje de Quipar Volumen total embalsado, metros cúbicos 6.695.299. Desagüe, metros cúbicos 00.00. Puntaje de Ceresada Volumen total embalsado, metros cúbicos 1.515.945. Desagüe, metros cúbicos 00.00. Puntaje de Fuentes Volumen total embalsado, metros cúbicos 976.059. Desagüe, metros cúbicos 50.808. Murcia 28 de Febrero de 1932.

Teatro Circo Villar

MIERCOLES 1 DE MARZO 1932 A las 6 1/2 tarde y 10 1/4 noche

Programa Cómico. Revista sonora y estreno de la deliciosa opereta musical totalmente en colores.

Bésame otra vez

interpretada por la famosa cantante Bernice Clark

Nota.—Jueves de Gran Moda día 2 de Marzo,

ATLANTIDA

obra U. F. A. por Florelle y Jean Angelo

Central Cinema

No hay función. Muy próximamente, grandes debuts

Cinema Iniesta

Desde las cinco de la tarde El drama americano mudo en cinco partes,

EL MUCHACHO DE SONORA

y la formidable producción Paramount sonora

EL FRAUDE

por Sesue Hayacawa. Nota.—Jueves día 2 de Marzo

El misterio del cuarto amarillo

por Rouland Toutain

Cine Popular

Domingo día 5 de Marzo Desde las tres de la tarde Doble programa

El drama americano en cinco partes, titulada

Sed de aventuras

por Tom Tyler y la formidable producción española

EL LOBO

Antonio de la Peña

Médico Oculista. Consulta de 11 a 1. SAN LORENZO, 11.

Los ministros se reunen en Consejo

## Se trata de la solución del conflicto hullero de Asturias

Por telégrafo

Madrid.—Los ministros celebraron Consejo, bajo la presidencia de Azaña.

La reunión empezó a las once y media de la mañana, terminando a las dos y cuarto de la tarde.

Los ministros se abstuvieron de hacer manifestaciones a su entrada al ministerio de la Guerra.

A la salida, Marcelino Domingo dijo que se había aprobado el convenio hispano argentino, facilitando los altos Hornos de Vizcaya carriles, y cambio de maiz.

Aunque nada se manifestó, por los reunidos, se sabe que se cambiaron impresiones sobre la situación política.

### Referencia oficiosa

Terminada la reunión, se facilitó a la Prensa la siguiente referencia oficiosa:

Guerra.—Se aprobó un decreto regulando las asimilaciones que tienen legalmente concedidas los individuos de los cuerpos auxiliares que no pasaron al cuerpo auxiliar de los subalternos del Ejército.

Agricultura.—El Consejo examinó las últimas bases para la solución del conflicto hullero de Asturias.

Quedó aprobado un expediente sobre intercambio de productos entre España y la Argentina.

### La fórmula para la solución del conflicto hullero

Para resolver momentáneamente el conflicto hullero, se aprobó una fórmula, que consiste en que el Bando de Crédito Industrial anticipe tres o cuatro millones de pesetas.

## Notas de Enseñanza

### Nóminas de febrero

Hoy día 1 de marzo se ponen al cobro las nóminas de los maestros de todos los partidos de la provincia, correspondientes al mes de febrero.

### Nombramiento de opositores de 1928

Por orden de la Dirección General de Primera Enseñanza han sido nombradas provisionalmente las siguientes opositoras de esta provincia: doña María del Carmen Jiménez Anton para la escuela de niñas, de Roldán (Pacheco); doña Alfonsina M. Paredes Picardo, para la de Ojós; doña María de los Remedios Fernández, para la de Del Río (Lorca) y doña María del Carmen Benito Laborda, para Tercoia (Lorca).

Las demás aspirantes han de esperar su colocación, por no haber más plazas desiertas en esta provincia.

### Títulos académicos

Se halla a disposición de los interesados los siguientes títulos académicos: De Licenciado en Derecho a favor de don Rafael Zaraus Cánovas; de Licenciado en Medicina, de don Pedro Jerquera Zamora y de Practicante, de don Rafael Navarro García.

## "Sparta," (Revista de espectáculos)

Hemos recibido una colección de los números publicados hasta a fecha de esta notabilísima revista de espectáculos que desde hace algunas semanas se está publicando en Madrid, dirigida por S. y A. de la Escalera.

"Sparta" está lujosamente presentada con profusión de grabados, moderna y artísticamente confeccionada a pesar de lo cual su precio es solo de 80 céntimos.

Realmente ya se hacía necesaria en España una publicación de este género y hay que convenir que "Sparta" alcanza una perfección de periódico semanal ofreciendo una información completísima que abarca absolutamente a todos los espectáculos públicos. En sus páginas se encuentra una colaboración selectísima información de provincias y extranjero, campañas que afectan a los espectáculos etc. etc.

Entre las firmas que avaloran las páginas de "Sparta" se destacan firmas de reconocido prestigio periodístico como son las de José Alsina, Eduardo M. del Portillo, José Luis Salado, «Riensi», Federico M. Alcazar, Magdalena Willman y otras. Saludamos al interesante colega madrileño deseándole todo género de prosperidades.

SE CELEBRA CONSEJILLO

## EL JUEVES PLANTEARA AZAÑA LA CRISIS

Eso ha dicho el Presidente del Supremo

Por teléfono

de la noche

Madrid.—Los ministros celebraron esta noche Consejo.

A la salida los ministros quitaron importancia a la reunión.

—Han sido sementadísimas unas declaraciones hechas por el Presidente del Supremo a unos amigos en Oviedo.

Dijo que el jueves se celebrará Consejo de Ministros en Palacio y que allí Azaña planteará a crisis.

Se encargará de formar Gobierno el señor Franchy Reos.

Barcelona

La política francesa

## El diputado Gómez Rojí, protesta de la suspensión de un mitin

Por telégrafo de la noche

Barcelona.—El sacerdote y diputado Gómez Rojí, visitó al gobernador civil, protestando que el delegado de la autoridad suspendiera ayer un mitin.

El gobernador desautorizó al delegado, dando toda clase de explicaciones al señor Gómez Rojí.

### La expulsión de extranjeros

Comenzó la expulsión de extranjeros indeseables, que se hallaban detenidos en la Carcel.

El gobernador espera que regrese el ministro de la Gobernación a Madrid, para trasladarse a conferenciar en él sobre esta importante cuestión.

## ¿Habrá cuestión de confianza?

Por telégrafo de la noche

Paris. La Cámara aprobó el conjunto financiero por 248 votos contra 222.

Como persiste el desacuerdo entre la Cámara y el Senado, se asegura que Deladier planteará hoy la cuestión de confianza al Senado.

## Notas de la Alcaldía

Lo que dice el Alcalde

El alcalde señor Bautista ha dicho a los periodistas que la casa hundida ayer en la calle de Sardoy nada tiene que ver con el Ayuntamiento.

Este no tenía expediente alguno de dicha casa, ni se había pensado en ello.

Agregó que el dueño de la casa es el señor Masía.

### El momento político

—(—

## Abad Conde dice que debe darse el Poder a Don Alejandro Lerroux sin limitaciones

Per telégrafo

Madrid.—Abad Conde dijo que debe darse el Poder a Lerroux sin limitaciones para la colaboración.

—Basilio Alvarez hablaba hoy de que cinco capitanes de Asalto han firmado un acta en la que se consigna que lo de Casas Viejas se debió a órdenes enérgicas de la Superloridad.

El propio Basilio Alvarez mostraba las fotografías del acta.

—En el Consejo de Ley parece que se acordó que Azaña plantee en el Consejo del jueves la cuestión de confianza.

### Lo que publica la «Gaceta»

## Han sido nombrados tres Directores generales

Por telégrafo de la noche

Madrid.—La «Gaceta» publica una disposición nombrando estos nuevos Directores generales:

De Agricultura, Julio Tortuero Barrioches.

De Industrias, Alvaro Botella Pérez.

De Minas, Darío Marcos Cano.

## El atraco de ayer

Ayer de madrugada próximamente a las cuatro el sereno número 11 que se hallaba de servicio en la calle de Maareza oyó voces que partían de la plaza de Chacón. El sereno se encaminó hacia dicha plaza hallando al llegar a ella al vecino de La Ñora Joaquín Martínez Meigarejo, quien le manifestó que había sido víctima de un atraco por parte de dos desconocidos que se abalanzaron sobre él derribándole en tierra y quitándole tres pesetas y una navaja.

El sereno marchó en compañía del atracado a la Comisaría y al llegar a la calle de Vinadel observó la presencia de dos desconocidos que le infundieron sospechas.

El sereno les dió el alto deteniéndolos y conduciéndolos a la Comisaría.

En la Inspección el atracado reconoció en los detenidos a sus dos atracadores a los que se les ocupó la cantidad robada y la navaja de Joaquín.

Los detenidos son Cristino Parreño Pajarón, de 17 años, natural de Ouevas y Valentín Hernández Aviles, de 18. Al principio negaron su participación en el hecho, pero luego confesaron su delito.

## BOLETIN RELIGIOSO

MARZO—1933

Este mes consta de 31 días.

Está consagrado al Patriarca San José.

Toque de Alba por la mañana a las cinco.

Toque de oraciones por la tarde a las seis.

SANTORAL

Día 1

Miércoles de Ceniza.—El Santo Angel de la Guarda.

VELA Y ALUMBRADO

Se descubre por la mañana a las ocho.

Se reserva por la tarde a las cuatro y media.

Día 1.—En el Carmen.

Día 2.—En San Nicolás.

CULTOS

En la Catedral

El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona.

Por la tarde a las cuatro Vísperas, Completas, Maitines y Laudes.

En Reparadoras

Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y misa resada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

En San Bartolomé

Todos los domingos y días de fiesta se dirá en esta iglesia parroquial misa de una.

En Santo Domingo

Misa fija los domingos y días festivos. A las 6, 7, 8, 9, 10 y 12. Todos los sábados a las nueve de la mañana misa de Sabatina y plática a cargo del señor cura rector.

El mejor regalo

Lo encontrará Vd. Casa de Bláquez «Bazar Murciano».

LAS SESIONES DEL CONGRESO

## Figueroa habla en defensa de los regantes murcianos

## Y Martínez Moya pide que vengan a la Cámara unos expedientes

(Por telégrafo)

Madrid.—Bajo la presidencia de Besteiro, celebró sesión el Congreso. Figueras denunció ciertos procedimientos que dios emplea la Confederación del Segura, perjudicándose a los regantes de aquella Zona Alta.

Alude a las promesas que Prieto hizo a los diputados y alcaldes de aque lla provincia, los cuales no se cumplieron.

Martínez Moya pide que vengan a la Cámara los expedientes de suspensión de organismos provinciales y municipales de la provincia de Murcia.

Guerra del Río censura las persecuciones de que es objeto el propagan dista estalan Antonio Fogés.

Sigue el debate sobre las construcciones escolares.

Interviene Serrano Batsnero y resume el debate el ministro de Instrucción terminando con ello la interpeleación.

Oreja interviene censurando la disolución del Consejo de Obras públicas y diciendo que en cambio se ha creado un amplísimo Consejo de Obras Hidráulicas.

Le contesta Prieto quien defiende la medida adoptada.

Contestando a unas alusiones de Oreja, niega que se persiga al Cuerpo de Ingenieros de Caminos.

En el orden del día se discute el proyecto de Congregaciones.

Abadal consume un turno en contra.

Carrasco Formiguera consume otro turno en contra, considerando el proyecto como anticonstitucional.

Defiende los derechos de los religiosos para ejercer la Enseñanza.

Margarita Nelken pronuncia un discurso antiletrical, atacando la actuación de los religiosos en Cárceles y Hospitales, recordando los tiempos de la Inquisición. (Aplausos en la mayoría).

Se lee a continuación una proposición de Royo Villanova interesando que no se lea ningún proyecto hasta que el Gobierno declare si la República es presidencialista o parlamentaria.

Y se levanta la sesión.

En Barcelona

## Es detenido por la policía Ramón Casanella

Este utilizaba nombres supuestos

Por telégrafo de la noche

Barcelona. Ha sido detenido por la policía el conocido comunista, Ramón Casanella.

Al darle los agentes el alto se dió a la huida, siendo presado hacer disparos al aire, deteniéndose.

Al ser detenido se le ocupó una documentación con nombres supuestos, por el que se hacía pasar.

El gobernador comunicó inmediatamente al ministro la detención de Casanella.

## VISITAD

### El Museo Provincial de Murcia

Notable colección arqueológica, principalmente de la Edad de los Metales.—«Belén» de Saltillo, con 529 figuras policromadas.—Galería de pinturas de artistas clásicos y regionales

Entrada libre diaria

Plaza del Obispo Frutos

(Antes de la Trinidad)

## YO-YO

ha armado la revolución en el BAZAR MURCIANO.

De venta, entre otros, Langostinos 0'00; Gambas 5'00; Almejas 1'60; Lenguados 0'00.

YO-YO

ha armado la revolución en el BAZAR MURCIANO.

De venta, entre otros, Langostinos 0'00; Gambas 5'00; Almejas 1'60; Lenguados 0'00.

YO-YO

ha armado la revolución en el BAZAR MURCIANO.

De venta, entre otros, Langostinos 0'00; Gambas 5'00; Almejas 1'60; Lenguados 0'00.

YO-YO

ha armado la revolución en el BAZAR MURCIANO.

De venta, entre otros, Langostinos 0'00; Gambas 5'00; Almejas 1'60; Lenguados 0'00.

YO-YO

ha armado la revolución en el BAZAR MURCIANO.

De venta, entre otros, Langostinos 0'00; Gambas 5'00; Almejas 1'60; Lenguados 0'00.

YO-YO

ha armado la revolución en el BAZAR MURCIANO.

## Precios del Mercado

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan.

HORTALIZAS

Papas 0'25; Tomates 0'70; Bajos 0'00; Pimientos menudos 0'00; Pimientos gordos 0'00; Bonitos 0'25; Chirivías 0'80; Nabieoles 0'10; Cebollas secas 0'06; Guisantes 0'60; Alcachofas, 0'06; Habas, 0'45; Ajos secos, 0'25; Apios 0'55; Cardos 0'45.

GENEROS DE CUENTA

(Docena)

Calabaza totanera 0'00; Calabazas tiernas 0'00; Pepinos 0'00; Cebolla tierna 3'50; Berengenas 0'00; Ajos tiernos 2'50; Lechugas 0'25; Coles 0'00; Coliflores 2'00; Rabanos 0'20; Azeitas 0'05.

FRUTAS

Melocotones, 0'00; Manzanas 0'80; Ciruelas 0'00; Fresas 0'30; Fresas 0'00; Peras 0'00; Albaricoques 0'00; Nísperos 0'00; Cerezas 0'00; Melones 0'85; Naranjas 1'00; Limones 0'25; Sandías 0'00; Dátiles 0'30; Granadas 0'00; Uva 0'01.

PESCADERIA

Entrada de pescado en el día de ayer para la venta:

Merluza 8'00; Pescadilla 4'00; Atún 6'40; Meru 0'00; Calón 8'00; Emparedor 4'00; Pajal 0'00; Besugos 8'00; Calamares 0'00; Jibias 8'00; Pulpos 1'80; Gallinas 8'00; Dorada 4'00; Magres 0'00; Bacalao 0'00; Salmonetas 7'00; Sardinas 1'00; Boga 0'00; Boquerón 1'00; Chirrete 0'00;

Langostinos 0'00; Gambas 5'00; Almejas 1'60; Lenguados 0'00.

**Rodriguez y Pobil S. L.**  
Materiales y Pavimentos

DEPÓSITO DE CEMENTOS DE LAS MEJORES MARCAS  
CALES HIDRÁULICAS, LADRILLO HUECO, TUBERÍAS DE GRAS, IDEM DE BARRO, TEJAS, PAVIMENTOS, ETC., ETC.

ESPECIALIDAD EN AZULEJOS SEVILLANOS  
Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Piedra Artificial  
Dirección Técnica por Arquitecto

Almacenes y Despacho  
PORCHE S. ANTONIO, 9 y 11  
Teléfono, 1422

Fábrica de Mosáicos  
AGUADORES, 8  
Teléfono, 2806

**Futbol** Domingo día 5 de Marzo de 1933  
Campeonato de Segunda Liga

EMOCIONANTE PARTIDO ENTRE LOS EQUIPOS

**SEVILLA F. C.**

— Y —

**MURCIA F. C.**

Campo de La Condomina A las tres y media tarde  
PRECIOS POPULARES

**Banco Internacional de Industria y Comercio**  
Capital 30.000.000 de pesetas

DOMICILIO SOCIAL; Carrera de San Jerónimo, 43.—Madrid  
Presidente del Consejo de administración Excmo. señor Marqués de Alonso Martínez.

SUCURSALES

Alicante, Cádiz, Cartagena, Huelva, Melilla, Murcia, Sevilla, Aguilas, Ayamonte, Caravaca, Cieza, Elche, Hellín, Isla Cristina, Lorca, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Alcaete, Málaga y Valencia, Totana y Yecla.

CORRESPONSALES en todas las capitales de provincias y plazas de mayor importancia en España y en Marruecos.

OPERACIONES: Descuento de efectos sobre España y el extranjero. Cuentas corrientes a la vista y a plazo; Préstamos y créditos con garantía de valores; Bonos a vencimiento fijo; Emisión de giro sobre todas las plazas de España y sobre plazas de mayor importancia del extranjero; Cartas de créditos; Transacciones; Ordenes de pago; Cambios; Compra y venta de monedas y billetes extranjeros; Regars de cambio; Compra y venta de valores; Giro y descuento de supones y valores amortizados; Cajas de alquiler; Depósitos de valores en custodia.

Este Banco está afiliado con la Banque Belge Pour l'Étranger los Bancos patrocinados por la Société Générale de Belgique y con los pertenecientes al grupo de La Société Générale de Belgique, con sucursales en diferentes e importantes puntos del extranjero.

BAZAR MURCIANO

Platería, 66 y 68

Murcia

Especialidad en objetos para regalos (o) Gran surtido en artículos de Perfumería (o) Productos de la



SUCURSAL EN CARTAGENA:

CALLE MAYOR, 33



Con un solo botón, que funciona con una sola pila, controla la temperatura del agua y la calefacción, mediante un termostato de precisión.

Polletos gratis. CASA BRUGAROLAS

TELEFUNKEN advertisement for radio receivers and amplifiers.

LA MAQUINISTA DE CRYANTO

Sociedad Minero-Metalúrgica Zapata Portués, S. A. - La Unión, - Cartagena. Casa fundada en 1898

Grandes talleres de fundición, calderería, maquinaria y electricidad. Bombas centrífugas, separadoras magnéticas, molinos y trituradoras, motores eléctricos de la S.A. de Rosas, motores fijos y marinos, Avance para aceites pesados. Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineral y metalúrgica.

Magnífico regalo

Regalamos magnífico manual de tres tomos a los señores que adquieren a través de nosotros, la colección de novelas...

SORDOBA

LO MEJOR EN Artículos para regalos. No lo dude Vd. lo tienen en el Bazar Murciano

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) advertisement with image of the product bottle.

LOS FLORICULTORES

En estos talleres se vende Papel viejo

Exprés Cafeme

Café ideal sistema Pavoni. CAPE RIQUEZIMO Y DE CONFECION RAPIDA

De Venta: BAZAR MURCIANO

FUMADORES

Sea la prenda más bonita que existe en España entera. Sea la mejor cigarrera. Sea la máquina La Mita.

Perfumería selecta

Encontrará Vd. los mejores, productos, en el BAZAR MURCIANO

Compañía Transatlántica Servicios del mes de Noviembre 1932

Linea del Cantábrico a Cuba-Méjico. Linea del Mediterráneo al Brasil-Plata. Linea del Mediterráneo al New-York Cuba. Linea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia.

(o) LA CATALANA (o) Seguros contra incendios y explosivos...

Table with columns: Años, Primas, Simiembros indemnizados, Reserva de riesgos en curso, Reservas patrimoniales.

Autorizado por la Inspección de Seguros y Ahorro en 11 de Mayo de 1932. DELEGADO EN MURCIA: Agustín Monteverde SANTA TERESA, NUM. 7

El Sol Agencia de transportes y seguros advertisement.

Unión Española de Explosivos

SOCIEDAD ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO. SUCURSAL EN MADRID: CALLE DE VILLANUEVA, NUM. 11. Fabricas en Vizcaya, en Madrid, en Sevilla, en Barcelona, en Badajoz, en Alcala, en Caceres, en Lisboa.

Bañeras esmaltadas desde 120 pias Brugarelas y Compañia. SOCIEDAD, 10 Murcia. Teléfono 1239.

Los Compañeros de la Antorcha

niestra. -Pues bien, dentro de pocos momentos no se podrá decir otro tanto. Y, sacando de su cinturón un cuchillo corto y ancho, iba a dar una puñalada en el corazón de Renato, cuando Dagoberto, cogiéndole brusca-

-Y por qué quieres matarlo? -repuso el enano. -Porque, si vuelve en sí, nos reclamará las monedas de oro que acabamos de repartirnos, cosa que, por mi parte, no estoy dispuesto a hacer. Dagoberto se encojó de hombros. -Este caballero -repuso vivamente- será para nosotros la gallina de los huevos de oro, si podemos conseguir que no se muera. La cara feroz de Botón de Oro se iluminó de repente. Dagoberto acababa de dar en su faedo. -Como yo -siguió diciendo el enano, -comprendo que debe ser rico, puesto que tiene en su bolsillo una bolsa bien repleta. Cuidémosle, pues, o mejor que podamos; si muere, habremos perdido nuestros cuñados y lo enterraremos en cualquier sitio; si, por el contrario, logramos que se salve, o daremos su libertad a cambio de una respetable cantidad, cuya cifra fijaremos después de maduras reflexiones. -Y nos dará él esa suma

-No solamente nos la dará, sino que, además, tendrá que agradecernos el que le hayamos salvado la vida. -Desde luego; pero, ¿y si nos denuncia, una vez que esté en libertad, y entrega a la policía secreto de estos subterráneos? -Imposible. En primer lugar, el reconocimiento que sentirá hacia sus salvadores le hará guardar un profundo silencio; además, mientras dure su convalecencia, ignorará el lugar donde se halla, y, una vez curado, cuando haya llegado el momento de ponerse en libertad, yo me encargaré de conducirlo tapado de ojos para que nunca pueda saber de donde ha salido. -Veo que para todo tienes contestación. -Sí, para todo. -En ese caso, dejo que arregles las cosas a tu satisfacción. -Ya verás como quedas satisfecho de mí; ahora transportemos a nuestro hombre a nuestro cuarto. -Es inútil -exclamó Botón de Oro; -yo lo llevaré.

Y uniendo la acción a la palabra, cogió el cuerpo de Renato y lo puso debajo de su brazo izquierdo, como si se hubiera tratado de una pluma. El enano recogió la linterna, y los dos bandidos se internaron en el subterráneo. Durante el camino se cayó la capa de Renato, pero ni el enano ni Botón de Oro se dieron cuenta de ello. Cuando hubieron atravesado las criptas, Dagoberto abrió una puerta de hierro que daba acceso a una pieza abovedada que ya conocemos: era la que descubrieron Luc de Kerjean y los dos obreros. Mientras Dagoberto encendía una lámpara que pendía de la pared, Botón de Oro improvisaba, una especie de cama con algunos montones de paja, colocado sobre él a Renato. El enano le despojó de sus vestidos, a fin de poder examinar mejor las heridas y darsle cuenta de la gravedad de ellas; ya sabemos que eran tres. Dos las que le habían hecho tradicionalmente por la espalda Morales y Coquelicot, y la otra, la del pecho, la que le había causado Luc de Kerjean. Dagoberto lavó las heridas con agua fresca, y,